

Ciclo de Webinars:

El SNA su Análisis y Perspectivas desde la Fiscalización

Participación Ciudadana: Buenas Prácticas en la Fiscalización para Combatir la Corrupción.

Mtra. Abigail Itandehui Vázquez López



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Contenido



- I.** Definición de Participación Ciudadana.
- II.** La Importancia de la Participación Ciudadana.
- III.** Beneficios de la Participación Ciudadana.
- IV.** Marco normativo.
- V.** Representación Ciudadana en el SNA.
- VI.** Herramientas de Participación Ciudadana.
- VII.** Denuncia de Actos Corruptos.



I. Definición de Participación Ciudadana



Participación Ciudadana

"La participación ciudadana es el ejercicio de los derechos políticos, sociales y culturales que permiten a la población incidir en la vida pública y en la toma de decisiones, así como en la gestión y control de los asuntos de interés común".

Autor: Gobierno de la Ciudad de México en el documento "Estrategia para la Participación Ciudadana" (2019).

"La participación ciudadana se define como el involucramiento activo y consciente de las personas en la vida pública y política de su comunidad, mediante el ejercicio de derechos y responsabilidades que les permiten influir en las decisiones que les conciernen".

Autor: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe "Hacia un Futuro Mejor: Democracia, Ciudadanía y Participación Ciudadana en América Latina y el Caribe" (2009).





II. La Importancia de la Participación Ciudadana





La participación ciudadana es el faro que guía el camino hacia una fiscalización implacable, erradicando la corrupción desde sus raíces más profundas.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Es un derecho fundamental y un pilar esencial para una sociedad justa y democrática.
- Sustentan la integridad de nuestras instituciones y la legitimidad de las decisiones gubernamentales.
- Facilita la representatividad y diversidad de perspectivas en la política al involucrar activamente a los ciudadanos en la toma de decisiones.
- Esto conduce a políticas más inclusivas que consideran las necesidades reales de la comunidad en su conjunto.





- Actúa como una herramienta de fiscalización y contrapeso contra abusos de poder y corrupción.
- Fortalece el tejido social al fomentar el compromiso cívico y la cohesión comunitaria.
- Es esencial para una democracia efectiva y representa un mecanismo vital en la lucha contra la corrupción.
- Contribuye al fortalecimiento de la confianza y legitimidad de las instituciones democráticas en nuestra sociedad.



III. Beneficios de la Participación Ciudadana



Beneficios

- El involucramiento activo de los ciudadanos fortalece la democracia.
- Aumenta la transparencia y la responsabilidad de los funcionarios públicos.
- Promueve un entorno menos propenso a la corrupción.
- Fomenta la confianza en las instituciones gubernamentales.



IV. Marco normativo



Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Leyes Estatales y Locales de Fiscalización y Transparencia.
- Reglamentos de Auditoría y Contraloría Interna.
- Reglamentos de Participación Ciudadana y Consulta Pública.





V. Representación Ciudadana SNA



El Comité de Participación Ciudadana es un órgano constitucional conformado por cinco ciudadanos que coordina las actividades del Sistema Nacional Anticorrupción. Propone políticas integrales anticorrupción para el Estado mexicano, y vincula a la sociedad civil, la academia y el sector empresarial con las instituciones del SNA, mediante:

- La participación y vigilancia ciudadana.
- La ética, profesionalización e integridad en el servicio público.
- La efectividad de las instituciones que integran el SNA.



Órganos en los que participa el CPC

1. Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
2. Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción
3. Comisión Ejecutiva





VI. Herramientas de Participación Ciudadana



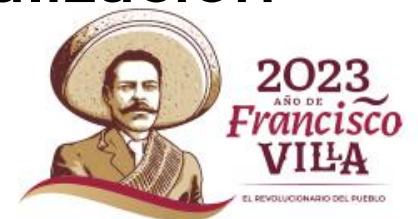
Estrategias para Involucrar a la Sociedad

La participación ciudadana en la fiscalización es el escudo que protege la integridad de las instituciones, asegurando que la corrupción no encuentre refugio.

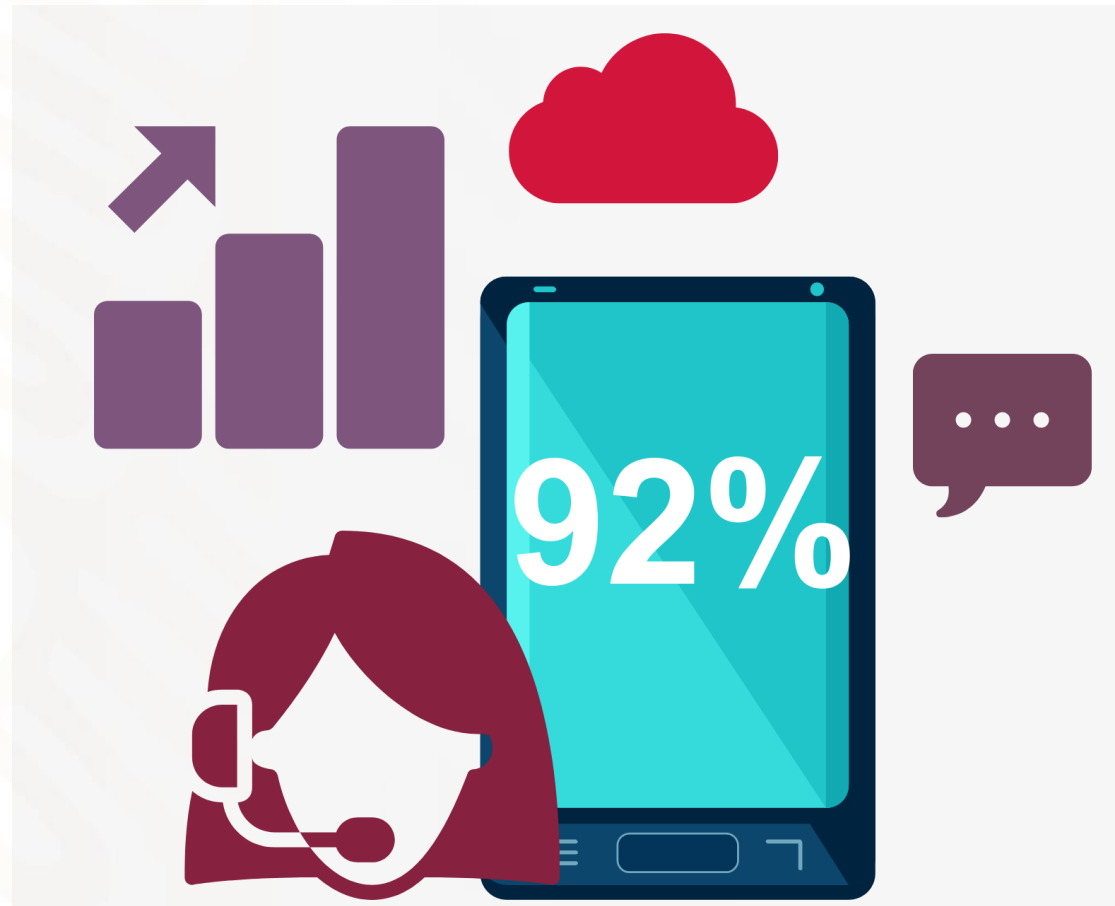


Informe del SNF 2022

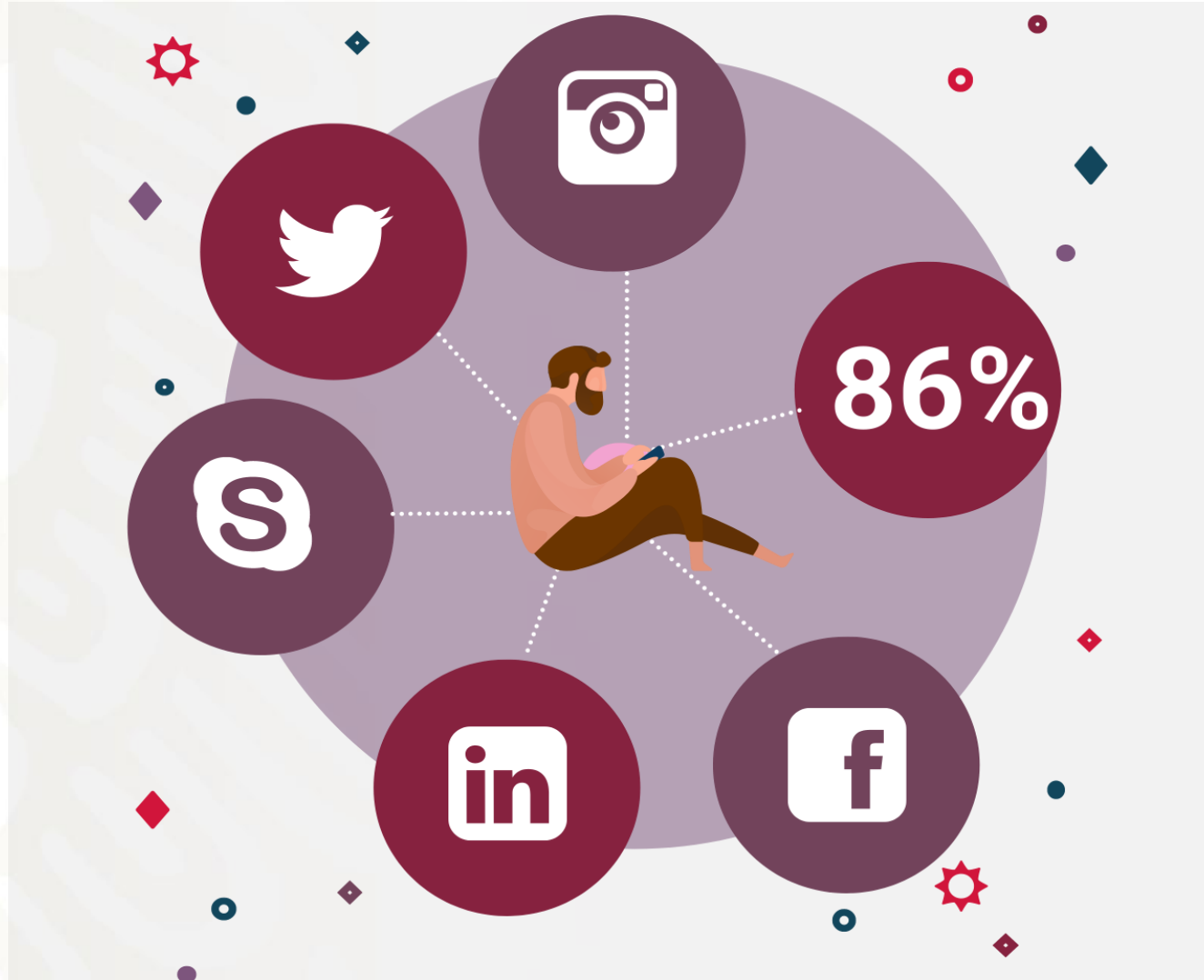
- Se presenta el 28 de febrero de cada año ante el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Conforme el artículo 38, fracción II de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- El informe se basa en la "Encuesta sobre los Retos de la Fiscalización a Nivel Nacional".
- Esta encuesta aborda diversos aspectos, incluyendo la comunicación y participación ciudadana en los órganos fiscalizadores que integran el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF).



Estrategia de comunicación para fortalecer el mensaje institucional.



Utilización de las Redes Sociales en la Estrategia de Comunicación



Publicaciones en las instituciones del SNF



83%

Informes de auditoría



80%

Orientadas a la ciudadanía



78%

Programas de auditoría

Sí ■ No ■

Convenio CONAC

La SFP firmó un convenio de colaboración con la SHCP y la ASF, en el marco de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que entre otras obligaciones establece la de “Promover de manera directa o a través de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, acciones preventivas a fin de que los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios cumplan las obligaciones a que se refiere el Título Quinto de la LGCG, denominado “De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera” .(Artículos 56 a 59 de la LGCG)



Lenguaje ciudadano



- Simplifica la administración y reduce cargas innecesarias en documentos oficiales.
- Esta práctica facilita la comprensión de las acciones de las autoridades.
- Promueve la transparencia y la rendición de cuentas.
- Posibilita la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción y la impunidad.



Contraloría Social

- Conforme al artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social es un mecanismo organizado de beneficiarios que verifica el cumplimiento de metas y el uso adecuado de recursos públicos en programas de desarrollo social. Sus funciones incluyen solicitud de información, vigilancia de recursos y emisión de informes.
- Marco Jurídico : Se sustenta en derechos constitucionales como el acceso a la información, petición, asociación y participación. Estos derechos están respaldados por artículos específicos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Contraloría Social

- La Contraloría Social se alinea con principios como libertad, justicia distributiva, solidaridad, integralidad, participación social, transparencia y perspectiva de género, entre otros.
- El Gobierno Federal promueve y facilita la Contraloría Social, proporcionando acceso a la información necesaria. Además, se establecen lineamientos que asignan funciones específicas a entidades como la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Función Pública, incluyendo asesoramiento y promoción de la coordinación interinstitucional. También se prevé la formación de Comités en las localidades donde se ejecuten programas federales.





VII. Denuncia de Actos Corruptos





CIUDADANOS ALERTADORES

internos y externos
de la corrupción

<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>





¿Sabes qué es el SIDEDEC?

El Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas es un sistema de la Secretaría de la Función Pública que registra, capta, administra, atiende e investiga denuncias que cualquier persona formule en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA

Informe del SNF 2022



- El 98% de los organismos fiscalizadores disponen de diversos mecanismos para recibir quejas y denuncias sobre desvío de recursos o actos de corrupción.
- Estos canales incluyen portales web, correos electrónicos, líneas telefónicas y comparecencias directas en las oficinas pertinentes.

Informe del SNF 2022



- En algunos casos, se ofrecen opciones anónimas para asegurar la confidencialidad de quienes deseen expresar sus inquietudes.
- Se subraya la importancia de la participación ciudadana en el proceso de fiscalización, con múltiples vías disponibles para presentar quejas y denuncias.
- Es esencial verificar los procedimientos específicos de cada entidad correspondiente para garantizar un proceso adecuado.



La participación ciudadana en la fiscalización es el crisol en el que se forja la integridad del sistema, fundiendo la transparencia y la responsabilidad en una aleación irrompible.





Gracias por su atención



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA